



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004825-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el P. O. FEDER Castilla y León (2014-2020) y, en particular, en cuanto a la medida "Consultas externas regionales".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La última evaluación de P.O. FEDER Castilla y León (2014-2020) se refiere a datos de 31 de diciembre de 2018, dado el tiempo transcurrido, dentro del eje 2, medida Consultas externas regionales.

PREGUNTA

1. Gasto Programado definitivamente a la fecha actual
2. Gasto ejecutado a la fecha actual
3. Gasto certificado a la fecha actual
4. Enumerar los principales problemas en la ejecución de la medida

Valladolid a 16 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Juan Luis Ceba Álvarez,

José Francisco Martín Martínez,

Sergio Iglesias Herrera,

Rosa Rubio Martín,

Pedro González Reglero,

